



TRES EDICIONES DIARIAS

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ACTITUD EXTRANA

Sol y Ortega por la guerra

La Conjunción republicano-socialista, de acuerdo con el pueblo, cuya sangre y cuyo dinero absorbe insaciable el suelo del Rif, acaba de trazar las líneas generales de una energética campaña contra la de Melilla. Y cuando todo son aplausos por esa actitud patriótica, cuando sólo elogios merece el propósito en nuestro propio campo se alza una voz a defensa de la guerra, cuya última nota ha sido ese combate respecto al cual busca justificarse el Gobierno ante las protestas que de todos lados llueven sobre él. Esta voz es la del gran orador Sr. Sol y Ortega, caudillo espiritual de la Unión Republicana.

No oímos al elocuente polemista y por tanto nos referimos a informaciones ajenas. La de nuestro querido colega *El Liberal*, en lo atinente al aspecto colonista del Sr. Sol, dice así:

«Condenó con severidad á los Gobiernos que en 1909 y en 1911 comprometieron á España en una política de conquista; pero español antes que republicano, distingue la responsabilidad de Maura y de Canalejas de las exigencias del honor del Ejército y del prestigio nacional, para los cuales sería fatal en estos instantes el término de la campaña.»

Tiene el Sr. Sol fama de sencero, mas no le anadirá ningún nuevo rasgo la habilidosa manera de opinar con los que piden la guerra. «El honor del Ejército! El prestigio nacional! Pero, ¿y acaso están en juego, Sr. Sol y Ortega? En tanto funcionaron las Cortes no hubo combates en Melilla, ni dieron los gobernantes orden de reanudar la campaña, cuyo primer episodio ha motivado la apreciación unánime de que el Gobierno carece de plan y método. Si el Parlamento no hubiera sido cerrado arbitrariamente, el Gobierno no habría dispuesto que recomendaran sus operaciones. Y ¿quién será osado á suponer que el honor del Ejército, á salvo en todas las campañas, y el prestigio nacional, que maltrato lo que se relaciona con los sequestrados rifenos, estuvieron en peligro durante estos dos meses? Hombre del vigor intelectual del Sr. Sol no debe descender á tópicos sin efectividad ninguna.

España, segura de que el Rif es su ruina—ahí está pregonándolo el espantoso déficit que los gobernantes ocultan como pueden—está contra la guerra. Y es que sabe más que los políticos que pretenden dirigirla. Así, nadie suscribirá la convicción del Sr. Sol cuando confía en que un duro, inolvidable castigo á las cabillas rifeñas las someterá definitivamente. ¡Someterse los moros definitivamente! ¿Qué poco conoce el carácter moro D. Juan Sol y Ortega! En el terreno que dominamos, en lo que está pacificado desde 1909—no hay sino leer *El Telegrama del Rif*—menudean los ataques nocturnos. Nunca se someterá por completo á los rifeños. Vea los telegramas oficiales del elocuente orador. Se infinge á los moros un castigo rudo, implacable, y se disuelve la jara. A la semana, la jara resurge con nuevos brotes. Y es que luchamos, no con el Rif, sino con todo Marruecos. Ello lo sabe ya España entera. Quizás no lo ignore tampoco el Sr. Sol y Ortega, colonista de última hora.

No convencerá al pueblo el insigne parlamentario, como no lo han convencido con razones análogas Maura y Canalejas. Entre el Sr. Sol y Ortega, patrocinando la conducta de los gobernantes, y la Conjunción, oponiéndose resueltamente á una guerra que nos aplasta, los españoles, los republicanos, optarán por ella: El Sr. Sol se declara español antes que republicano para patrocinar la guerra. Los miembros de la Conjunción no necesitan anteponer una condición á la otra, porque ambas se aúnan al fallar, con el pueblo, con una lucha ruinosa y estéril.

Los tópicos, bien presentados, como los presenta con su habitual elocuencia el Sr. Sol, deslumbran un instante, solo un instante. Recuerde lo que le ocurrió, entre otras cosas, con la parte clerical del programa de Unión Republicana, y con aquello de los federales catalanes. Las gentes ya no se guían por frases sonoras. Ven y reflexionan. ¡Así, la defensa de la guerra, aun en los fabios elocuentes del antiguo fiscal del Sr. Maura, no hará más proselitos que hizo en boca de Canalejas, cuyos discursos sobre la materia se han calificado de «chin-chin». Un silencio elocuente

en nuestro campo acogerá la nueva actitud del Sr. Sol y Ortega, porque si éste no se ha convencido tocante á la guerra por los discursos de los Sres. Melquiades Alvarez y Rodés, el pueblo sí se ha convencido.

Lamentamos, sí, que al ir á entender la Conjunción una campaña nacional contra la guerra, le salga al paso el Sr. Sol y Ortega, expresando que son españoles anteriores que republicanos los que defienden una guerra antipática, anтипática y ruinosa. No nos parece que sea ese el modo de buscar la unión que tanto encarece en sus discursos el Sr. Sol. Pórcia si éste juzga indispensable que continúe una lucha que nos lleva al abismo, los demás republicanos y el pueblo, en suma, piensan de modo distinto. Y el Sr. Sol, ex diputado por Barcelona, es quien menos debía ignorarlo.

Diversos señores de provincias han recibido peticiones de 25 á 50 pesetas.

Por lo visto, se necesitan reunir 175.000.

No lo hacen por menos.

Estamos viendo leer en las Cortes alguna carta reveladora del negocio, que tiene precedentes.

ACCION REPUBLICANA

Del discurso de Sol

La opinión pública, que admira y respeta á Sol y Ortega, se doña del silencio que el ilustre tribuno venía guardando en las Cortes, donde su verbo elocuente debiera ser ariete formidable contra el régimen.

Se suponía tal silencio derivado de la actitud adoptada en Barbieri por los representantes de casi todas las grandes poblaciones republicanas, que protestaron contra la forma en que un pequeño núcleo quería organizar el partido. Pero el Sr. Sol y Ortega ha explicado este extremo en su discurso de anteanoche: Dijo:

«El partido de Unión republicana ha esperado un año largo la incorporación de elementos nuevos, y esto debido, en gran parte, á la falta de actividad que se achaca á su Directorio; hoy no puede esperar más (Aplausos), sobre todo desde que se ha dado en la manía, por algunos, de darle por fallecido y disuelto al efecto de heredárselo, en totalidad ó en parte (Aplausos); de continuar en la inacción, el partido resultaría desmembrado, y en vez de adelantarse retrocediendo; teniendo en cuenta todo esto, voy á decirlos, con permiso de nuestro digno presidente Sr. Ureña, que el Directorio ha resuelto poner al partido en gran actividad y esperar andando. (Aplausos). Si logramos la incorporación de la inmensa mayoría republicana, nos felicitaremos, si no lo conseguimos habremos cumplido con nuestro deber, y ante el fracaso podremos erguir la cabeza sin sonrojo alguno. Y lo que hemos acordado hacer es lo siguiente:

Primer. Dar un manifiesto al país explicando nuestra actitud y propósitos, acompañado del programa común y de las bases de organización votadas por la Asamblea nacional.

Segundo. Celebrar una serie de conferencias en Madrid, y como resultado de ellas, un gran mitin de Unión republicana, convocando á él, exclusivamente, á los adheridos á nuestro partido. (Aplausos).

Tercero. Celebrar en provincias una serie de mitines exclusivamente de adheridos á la Unión republicana, para, en el mismo acto del mitin, organizar Comités.

Esperamos lograr el cumplimiento del encargo que nos confirió la Asamblea. Si lo conseguimos habremos prestado un gran favor á la República y á la Patria; si fracasamos nos quedará la satisfacción del deber cumplido.» (Grandes aplausos).

Extendiéndose luego el Sr. Sol y Ortega en largas y consideraciones acerca de dos proposiciones presentadas en la Asamblea, de las cuales omitimos ocuparnos por falta de espacio, y termina diciendo lo siguiente:

«Há llegado la hora de que el partido republicano, ó mejor dicho, todas las fuerzas republicanas, se revistan de una gran formalidad y se repara, para demostrar que son dignas de la confianza del país.

No es formal ni serio el que estos continúanamente los republicanos juntándose y separándose; no es formal ni serio que cuando llegan elecciones de diputados á Cortes, suelen el clarín los de arriba llamando á todos los republicanos á la unión, para dejar que se separen luego de obtenidas las actas; no es formal ni serio que, á su vez, al convocarse elecciones provinciales, los republicanos del medio empuñan también el clarín de la unión para dejarlo arrinconado una vez satisfechas sus ambiciones; no es formal ni serio que á ejemplo de los otros, los republicanos de abajo, clamen únicamente por la unión en vísperas de elecciones municipales, y menos formal y serio es todavía que la unión se presente en los mitines para obtener los apóstoles de la galería, ó se increpa al solo efecto de impedir la vuelta de los conservadores con Maura y

Cierva; eso de separarse y juntarse continuamente parece un juego infantil que no debe continuar, como tampoco debe seguir el espejismo que se está dando de ver a tristes republicanos indecisos, cabalgando sobre la tapia y dispuestos a inclinarse del lado del que venza. (Ovación por elogio).

Es imposible unir, pero también es indiscutible la sinceridad y el valor cierto, porque de lo contrario nos engañaremos constantemente y engañaremos al país, y esto no está bien. (Aplausos).

Es lamentable tener que decir estas cosas, pero es más lamentable todavía que no se remedien, y que por un silencio mal entendido, una fuerza social inmensa, como es la republicana, deje de transformarse en fuerza política con eficacia para salvar á España. (Grandes aplausos.)

Ha de haber unión, no meramente externa, sino íntima, porque sin ella no puede haber comunidad de acción.

Antes esas declaraciones, es de esperar que el insigne orador, olvidando las cuestiones que le hicieron alejarse de sus compañeros de minoría, de un paso eficaz para la unión que tan elocuentemente predica.

Un buen acto vale más que un hermoso discurso.

Pastillas de menta

Aleman flamenco

Mientras aquí, por darse á conocer, habla de España mal un español, que no pudo llegar á comprender esa fiesta de gracia, luz y sol, que los pedantes han de escuchar y

mientras aquí, por consiguiente afán de echarles de cultos, cuatro necios, que de seguro no se lavaron, hablan del flamenco con desprecios, se dedica á torero un aleman.

¡Un aleman! Páidle, que es cosa extraña verlo seguir la inclinación del Tío, cuando estamos haciendo una campaña sin más objeto que posar el rato y acabar con los toros en España.

«Cuando hoy cada español es un Esquimese, que habla con locidez del flamenco, y aun cuando va tras personas fines tiene dosis enorme de cinismo y habla de Kant y Krause en mitines.

Humberto Rovira, el aleman que es el evento, no sabe que en España es de moda rechazar lo español con desprecio, y él acepta con regocijo toda la necedad germana del momento;

sólo así se concibe la afición de ese aleman que tiene alma torera; ya lo consuela más de un varón, de esos que nunca usaron la lencería ni anduvieron en tratos con jabón.

CALAMOS

Los áridos campos rifeños nos cuestan al año, amén de numerosas vidas, 150 millones.

En cambio, faltan por crear en España 9.451 escuelas.

Y en toda la enseñanza primaria, base de nuestro porvenir, sólo se invierte al año 500.000 pesetas.

¡Tode un poema!

LA OBRA DE LA MONARQUIA

España se despuebla

Coruña, 26.—Han salido para Buenos Aires 400 emigrantes, quedando en espera de pasaje casi otros tantos que saldrán mañana ó pasado.

Las Compañías que se dedican á la trata de blancos, subvencionadas por los Gobiernos americanos, han bajado el precio del pasaje al 100 pesetas, con objeto de fomentar la emigración.

Ello hace suponer que en plazo relativamente breve, y visto como crece la emigración de día en día, Galicia quedaría desierta.

Menos mal que sigue la guerra de Melilla, que aparte del crecido contingente de víctimas, nos cuesta más de 150 millones anuales.

Por cierto que...

Pero, leáse lo que dice Bejarano comentando la última lamentable acción de la campaña:

«Como remedio á tales yerros, el Alto Mando de Madrid ó de Melilla—tanto monta—se ha propuesto un plan: cambiar el vestuario de las tropas. Con capote «skaki» y uniforme verdoso, los reveses serán victorias y las fatigas dolcedumbre.

Una casa inglesa ha presentado modelos en buenas condiciones; han sido aceptados, y con paño inglés veremos escalar alturas á los soldados que en África se batirán para abrir camino á la emigración y á la producción.

En Béjar, en Sabadell, en los escenarios fabiles todos de España, la noticia causa el consiguiente regocio.

Y si como en Béjar sucede lo que no es normal ni serio que se separen luego de obtenidas las actas; no es formal ni serio que, á su vez, al convocarse elecciones provinciales, los republicanos del medio empuñan también el clarín de la unión para dejarlo arrinconado una vez satisfechas sus ambiciones; no es formal ni serio que á ejemplo de los otros, los republicanos de abajo, clamen únicamente por la unión en vísperas de elecciones municipales, y menos formal y serio es todavía que la unión se presente en los mitines para obtener los apóstoles de la galería, ó se increpa al solo efecto de impedir la vuelta de los conservadores con Maura y

Cierva; eso de separarse y juntarse



WEYLER.

...Tantas idas y venidas,
¿son de alguna utilidad?

LO DEL GAS

El asunto colea =todavía=

=Quieren "jaleo"?

Muchos concejales —naturalmente, de los que han defendido contra viento y marea á la Compañía del Gas— procuran crear ambiente favorable á una prórroga del actual contrato con la Empresa de sus amores, recordando, quizá, cómo se llegó á aquella fama de los Consumos, después de un paseo en coche de dos ediles.

Los defensores de la Empresa del Gas, para quienes no supone nada el interés del vecindario, proponen que no hay tiempo material para hacer un proyecto y una adjudicación, y que, por lo tanto, se impone la prórroga. Exactamente como cuando aquello de los Consumos.

Y he aquí las graciosas cuentas del tiempo que, según los defensores de la Empresa del Gas, se necesita:

Dos meses para confeccionar un proyecto que sirva de pliego de condiciones.

Un mes para que la Comisión lo estudie y emita dictamen.

Un mes para que el Ayuntamiento lo apruebe en sesión.

Dos meses para que lo sancione la Junta municipal y se adjudique el pliego.

Total, trece meses.

Pero esos ediles no cuentan con la húmeda. El vecindario de Madrid, que ha visto con escándalo, al denunciar *EL LIBRE*, que no se había hecho la subasta cuando debía hacerse, esto es el año pasado, con lo cual se venía á parar á que no hubiera ningún nuevo concesionario, por falta de tiempo para canalizar el nuevo servicio; el vecindario de Madrid, decimos, al ver que se emplea esa enorme cantidad de tiempo en lo que puede hacerse rápidamente, barrerá á escobazos del Municipio á los responsables de tan escandaloso retraso, más escandaloso aún que la actitud adoptada en público por los amigos de la Empresa.

Las votaciones recaídas en el asunto no pasaron inadvertidas en nuestro campo, donde cunde la idea de residenciar á los que se han apartado del sentir público, inclinándose á un acto de mala administración.

Tampoco caerán en saco roto esos manejos dilatorios de otros señores, y bien pudiera darse el caso de que surgiese otra manifestación de moralidad como la hecha en tiempos de Pérez el huevero.

No le busquen tres pies al gato los defensores de Empresas. Lo de la prórroga del contrato de Consultoría es inevitable por algunos ediles, no puede repetirse, y no se repetirá si el Ayuntamiento quiere evitarse un escándalo formidables y que no sea de suyo.

Y vamos con la Comisión. Esta puede constituirse fácilmente, y yo me atrevo á indicar el nombre de algunas personalidades ilustres en las tierras españolas, ya en el periodismo, ya en la literatura, ya en la dramaturgia, de quienes no es posible prescindir en este caso, y á las cuales corresponde por derecho propio la gestión. Esas personalidades son Moret, Moya, Benavente, Galdós, Vicente, Luca de Tena, Castrozo y Mataix. A estos hombres—que son ya una garantía de éxito—habrá que añadir, sin duda alguna, otros muchos, que se prestarán gustosos á suscribir toda solicitud que se haga y encaminarse á que triunfe el mérito y se otorgue al talento de la mujer la recompensa merecida. ¿Es mucho pedir? Los aliados lo dirán, si quieren.

En mi concepto es esta la mejor manera de recoger y unir los deseos de todos los que se dedican á la cultura y al trabajo.

Y vamos con la Comisión. Esta puede constituirse fácilmente, y yo me atrevo á indicar el nombre de algunas personalidades ilustres en las tierras españolas, ya en el periodismo, ya en la literatura, ya en la dramaturgia, de quienes no es posible prescindir en este caso, y á las cuales corresponde por derecho propio la gestión. Esas personalidades son Moret, Moya, Benavente, Galdós, Vicente, Luca de Tena, Castrozo y Mataix. A estos hombres—que son ya una garantía de éxito—habrá que añadir, sin duda alguna, otros muchos, que se prestarán gustosos á suscribir toda solicitud que se haga y encaminarse á que triunfe el mérito y se otorgue al talento de la mujer la recompensa merecida. ¿Es mucho pedir? Los aliados lo dirán, si quieren.

En mi concepto es esta la mejor manera de recoger y unir los deseos de todos los que se dedican á la cultura y al trabajo.

Y vamos con la Comisión. Esta puede constituirse fácilmente, y yo me atrevo á indicar el nombre de algunas personalidades ilustres en las tierras españolas, ya en

cuento se refiere á dichas pueblos), puesto que han sido ocupadas y abandonadas tantas veces como ha sido necesario, sin el menor contratiempo.

«Y las 122 bajas? ¿Se olvida el ministro de esas 122 bajas?

«La operación realizada—dice la precipitada nota—por la columna del general Navarro, que se colocó en Tidinit para apoyar el movimiento y acudir allí donde fuese preciso, cumplió con su misión, protegiendo la zona comprendida entre Tumiat, Ham y Trebia, y evitando que los fuertes contingentes enemigos procedentes del Zoco de Zebuya se colocaban al Este del Tidinit, con el propósito de aislar nuestras posiciones de esa parte y sorprender á los convoyes.

No se puede dar mayor contraste; en estas líneas se afirma, que el general Navarro y sus fuerzas mañobraron como elementos componentes de la operación; y un poco más arriba se dice que ocupamos los Tumiat sin bajas.

«Si tendrán razón los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes?

En el combate del 27 de diciembre, al ocupar los Tumiat por primera vez, sorprendimos al enemigo; mas se rehizo en el mismo día y cayó de improviso sobre la columna Ros, ceñándose en ella.

El día 22 del actual, al realizar la «reprise» de los Tumiat, el enemigo procedió con una estrategia digna de los boers; atacó basándose en las enseñanzas del dia 27; los únicos que no hemos sacado ninguna enseñanza de aquella acción, somos nosotros.

Exitos del alto mando ejercitados a varios centenares de kilómetros del campo de operaciones.

Que si los franceses en la Argelia; que si los italianos en la Tripolitania; y los franceses en la Chaufa? Con solo general y un puñado de soldados, «nuestros amigos» han logrado en Marruecos dominar territorios diez veces más extensos que los que nosotros dominamos; en un solo combate hemos sufrido nosotros más bajas que los franceses en toda la campaña; ésta es la única enseñanza y las consecuencias que de ello se deducen, no habla en favor de ese alto mando, del que tanto se quejan elementos tan dados al optimismo como son los que representan los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes.

LISTAS CIVILES

Lo que cuestan al año las atenciones béticas y los diversos servicios de represión de la delincuencia

Pesetas

El presupuesto de Guerra asciende a.....	180.548.755
El de Marina,.....	67.911.104
Vigilancia, Seguridad y Guardia civil, cuestan.....	62.274.899
El Cuerpo de Carabineros y los diversos regimientos, importan.....	20.531.208
TOTAL.....	340.266.056

* Es decir, 18.552 generales, jefes y oficiales.

Y como en tiempos normales es de 100.000 el número de individuos bajo bandera, incluidos los que constituyen los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil, resulta que a cada uno de los 13.807 generales, jefes y oficiales que tenemos en el Ejército activo, corresponde escasamente ocho soldados.

No publicamos la lista civil correspondiente á D. Alfonso y su familia, porque, a pesar de constar en la primera página de los Presupuestos, se los demanda y recoge el número, haciéndonos estar en perpetua incomunicación con nuestros lectores.

Cosas del régimen

Hablando de la puntual asistencia de los empleados á las oficinas del Estado, dice La Epoca:

«Porque pudiera suceder que el primer inconveniente con que el señor Villanueva tropezara, al poner en práctica el régimen de rigor que, según dicen, ha implantado en Fomento, fuera el de encontrarse con funcionarios que por privilegio especial no fueran al ministerio (no sería sólo el de Fomento el que se encontraría en este caso), más que los días de nómima.»

Lo confiesa La Epoca y esto ya es bastante; lean esas líneas todos aquellos que emigran ó se dejan morir de hambre.

¡Delicioso país!

Fuego en el Astillero

Por nuestro correspondiente

Bilbao, 26.—En los talleres de reparaciones que posee la Compañía naviera La Vasco-Ardanza en los muelles del Astillero, se ha declarado un voraz incendio que amenaza destruir todos los talleres.

El siniestro comenzó á las doce y media de la noche, y á las dos de la madrugada ya habían quedado reducidos á escombros la casi totalidad de los talleres.

Uno de los guardias que hacen servicio por las inmediaciones del Astillero, que vienen primariamente observar el siniestro, dando aviso inmediatamente al parque de bomberos.

Los individuos de la brigada trabajaron con ardoroso, pero no lo lograron sofocar el fuego.

Este incendio, tan gigantescas proporciones, que las llamas se vieron á gran distancia.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades, fuerzas de la benemérita y numeroso gentío.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

La causa que motivó el siniestro parece ser que fué una chispa que se desprendió de una de las máquinas del ferrocarril de Portugalete, que pasa á muy corta distancia del Astillero, y que debió caer en algún sitio de fácil combustión.

UN ASESINATO

El móvil fué el robo

Por nuestro correspondiente

Coruña, 26.—En el pueblo de Lauro se ha hallado el cadáver de un anciano de setenta y dos años, llamado José Froján Gómez, que presentaba varias heridas graves en la cabeza.

Dicho individuo tenía fama de adinerado y en varias ocasiones se había intentado robarle.

Los asesinos han desaparecido, ignorándose si lograron apoderarse de alguna cantidad importante.

HACIA LA «DEBACLE»

Un telegrama y un comentario

De El Ferrol se ha recibido con fecha de ayer el siguiente telegrama:

«Afirmase que una significada persona de esta población le ha comunicado desde Madrid que el Gobierno estudia atentadamente el problema de la construcción de la segunda escuadra.

Este propósito asegurase que al ser lanzado al mar en octubre el acorazado «Alfonso XIII», vendrán los reyes á El Ferrol, y que en el mismo día quedaría colocada la quilla de otro acorazado, denominado «Reina Victoria», que desplazará 21.000 toneladas.

Esto motiva el que los comentaristas sobre el particular sean muy satisfechos.

BARCELONA, CEMENTERIO DE NIÑOS

ENRIQUETA SIGUE MEJORANDO

Y ES RECONOCIDA POR LOS MÉDICOS

Dicese que la Policía busca á una joven cuyo nombre coincide con las iniciales R. F., protegida por un industrial bastante conocido, y que hace algún tiempo iba acompañada por la Marit.

Esta continúa mejorando por momentos y, en vista de ello, se ha ordenado á los médicos que la practiquen el reconocimiento á fin de averiguar si la secuestradora es o no muladera.

Poco después de recibir la orden del Juzgado, se presentaron en la cárcel de mujeres el rector de la Facultad de Medicina y catedrático de Obstetricia, señor Barón de Bonet; el catedrático de Ginecología, Sr. Fargas, y el auxiliar Sr. Nubiola.

Se asegura que el reconocimiento fué muy detenido y que duró bastante tiempo. A pesar de que todas las actuaciones se llevan con gran misterio, se asegura que el reconocimiento realizado por las autoridades de la capital? Lo ignorábamos.

«Sabíamos que Enriqueta Martí había estado establecida en Palma, en tienda de muebles usados y antigüedades. En que punto de la capital? Lo ignorábamos.

«Para averiguarlo nos hemos personado en casa de la más importante y de las más antiguas almacinistas de antigüedades, dona Apolonia Burguera.

«En el domicilio de ésta, de la calle de la Piedad, hemos hablado con el marido de la señora Burguera, D. Matías Cuart, quien con suma complacencia ha facilitado al periodista cuantos detalles recordaba de las personas que él, como nosotros, suponía fueran Enriqueta Martí y su esposo Juan Pujalo.

»Hace siete, ocho ó nueve años—nos dice D. Matías Cuart—recuerdo que vino á Palma una catalana con el propósito de establecerse como almacinista de muebles usados y antigüedades, que por los detalles que se dan—supongo—será la secuestradora de niños de Barcelona, de que tanto se habla. Permaneció en esta población solamente unos 20 ó 30 días. Tuvo alquilado un almacén en la parte alta de Palma, creo en la calle de la plaza del Sindicato.

«Estuve en tratos con nosotros, pues adquirió varios objetos.

«Antes de venir á nuestra casa—añade el Sr. Cuart—, la que dedica sea a la Enriqueta, nos visitó un sujeto, catalán también, que nos propuso la venta de una seña de determinados muebles, con la condición de que le abonáramos á él el comisión.

«Los objetos que escogió eran—oh! felíz memoria la del Sr. Cuart—una cómoda estilo Imperio, un teedor y un escritorio.

«D. Matías Cuart nos añade que aquél nos dice de payés.

«—Conoce usted el criado de la casa de enferme?

«—No, señor.

«—Lástima, porque conociéndolo, tendría el retrato aproximado del catalán que ocupó nuestra atención.

«—Siento no conocer el criado de la casa de enferme.

«Don Matías Cuart nos añade que aquél dejó abandonado en su casa un paraguas de algodón muy usado, paraguas que al cabo del tiempo fué echado á la basura.

«—Poco después de haber formalizado el trato con el que suponemos era Juan Pujalo, se presentó en su casa el señor.

«Esta iba acompañada de una criada y vestía con lujo, llevando sombrero. Pago lo convenido y marchóse.

«Al manifestar al Sr. Cuart, que iríamos á Hacienda para saber el domicilio de Palma, nos visitó un sujeto, catalán también, que nos propuso la venta de una seña de determinados muebles, con la condición de que le abonáramos á él el comisión.

«—Los objetos que escogió eran—oh! felíz memoria la del Sr. Cuart—una cómoda estilo Imperio, un teedor y un escritorio.

«D. Matías Cuart nos añade que aquél dejó abandonado en su casa un paraguas de algodón muy usado, paraguas que al cabo del tiempo fué echado á la basura.

«—Lógicamente pensando hemos considerado que el Sr. Cuart llevaba razón y nos hemos ahorrado la molestia...

«Los juegues, como queda dicho, ni los médicos, es un hombre ya gastado por los vicios, de los cuales esta enfermo.

«En este asunto hace sospechar á la autoridad que el Sr. Cuart llevaba razón y nos hemos ahorrado la molestia...

«—Pase... distracción... ¡Ironías del lúdico!

DETALLE DEL ÚLTIMO PARTE OFICIAL RELATIVO AL YA FAMOSO COMBATE

«SE TRATÓ SÓLO DE HACER UN PASEO MILITAR PARA «DISTRAER» A LA JARCA»

He podido adquirir datos de la estancia en La Bisbal de Salvador Vaque. Este proceso es natural de dicha población.

Tuve en la misma—como decíamos en otra edición—un café, que según se dice es incendiado dos ó tres veces. Despues estableció una fábrica de tapones de corcho, que siguió la misma suerte.

También tuvo en Caldas de Montbui un cinematógrafo, que no sabemos si también fué devorado por el fuego.

Vaque ganó en la lotería diez mil duros hace ya algún tiempo, en un sorteo de abril ó marzo.

Según informes que he adquirido de los médicos, es un hombre ya gastado por los vicios, de los cuales esta enfermo.

En este asunto hace sospechar á la autoridad que el Sr. Cuart llevaba razón y nos hemos ahorrado la molestia...

«—Pase... distracción... ¡Ironías del lúdico!

En el escalamiento general de nuestro Ejército, figuraron los siguientes cuadros:

Ejército activo.—Capitanes generales, 47; tenientes generales, 80; generales de división, 72; generales de brigada, 142; coronelos, 614; tenientes coronelos, 1.235; comandantes, 2.327; capitanes, 5.321; primeros tenientes, 3.145 y segundos tenientes, 97. Total, 13.807.

Ejército de reserva.—Tenientes generales, 4; generales de división, 69; generales de brigada, 225; coronelos, 21; tenientes coronelos, 175; comandantes, 80; capitanes, 561; primeros tenientes, 820 y segundos tenientes, 2.967. Total, 4.745.

Es decir, 18.552 generales, jefes y oficiales.

Y como en tiempos normales es de 100.000 el número de individuos bajo bandera, incluidos los que constituyen los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil, resulta que a cada uno de los 13.807 generales, jefes y oficiales que tenemos en el Ejército activo, corresponde escasamente ocho soldados.

No publicamos la lista civil correspondiente á D. Alfonso y su familia, porque, a pesar de constar en la primera página de los Presupuestos, se los demanda y recoge el número, haciéndonos estar en perpetua incomunicación con nuestros lectores.

Cosas del régimen

Hablando de la puntual asistencia de los empleados á las oficinas del Estado, dice La Epoca:

«Porque pudiera suceder que el primer inconveniente con que el señor Villanueva tropezara, al poner en práctica el régimen de rigor que, según dicen, ha implantado en Fomento, fuera el de encontrarse con funcionarios que por privilegio especial no fueran al ministerio (no sería sólo el de Fomento el que se encontraría en este caso), más que los días de nómima.»

Lo confiesa La Epoca y esto ya es bastante; lean esas líneas todos aquellos que emigran ó se dejan morir de hambre.

¡Delicioso país!

Fuego en el Astillero

Por nuestro correspondiente

Bilbao, 26.—En los talleres de reparaciones que posee la Compañía naviera La Vasco-Ardanza en los muelles del Astillero, se ha declarado un voraz incendio que amenaza destruir todos los talleres.

El siniestro comenzó á las doce y media de la noche, y á las dos de la madrugada ya habían quedado reducidos á escombros la casi totalidad de los talleres.

Los individuos de la brigada trabajaron con ardoroso, pero no lo lograron sofocar el fuego.

De una entrevista celebrada con Cierva, dijo el de Mula:

«Una gigantesca serpiente de mar y unos chispeantes comentarios acerca de los peces de la Océano y los «peces» de la polémica...»

Es toda una autobiografía.

Este trabajo es tan gigantescas proporciones, que las llamas se vieron á gran distancia.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades, fuerzas de la benemérita y numeroso gentío.

<p

DE LA HUELGA INGLESA

Texto íntegro del "bill" revolucionario

Triunfo de la Justicia

El texto completo del Coal Mines bill

es el siguiente:

Tarifa mínima

L. 1. Todo contrato para el empleo de los trabajadores en el subsuelo de una mina de carbón tendrá una cláusula, según la cual, el patrono deberá pagar a ese trabajador retribuciones basadas en la tarifa mínima prevista por el presente proyecto y aplicable a este trabajador a menos que no sea probado, según las reglas en vigor en el distrito, que ese trabajador está excluido en los términos de esas reglas, del beneficio de esta cláusula, ó que el dicho trabajador haya perdido todo el derecho al salario mínimo en razón de su inobservancia de las reglas relativas a la regularidad y buena calidad del trabajo que debe tener el de los obreros regidos por esas reglas; en consecuencia, todo contrato para el pago de salarios será, desde el momento en que falle esta cláusula, declarado nulo.

Para el buen funcionamiento de esta ley, la expresión "reglas de distrito" significará reglas elaboradas en los términos de los poderes concedidos por esta ley al Comité mixto de distrito.

2. Las reglas de distrito llevarán, en lo que toca al distrito en el cual se aplique, la exclusión del salario mínimo de los trabajadores viejos y enfermos; establecerán las condiciones referentes a la regularidad y buena calidad del trabajo a cumplir por los trabajadores, y declararán que un trabajador perderá el derecho al beneficio del salario mínimo si no se conforma con esas condiciones, excepto en los casos en que su no cumplimiento es debido a causas independientes de su voluntad.

Las reglas de distrito conducirán igualmente a la cuestión de saber si un trabajador cualquiera del distrito está en las condiciones precisas al salario mínimo ó si el mismo no ha perdido el derecho al beneficio del salario mínimo; esas reglas deberán también prever la atribución de un certificado mencionando una de esas decisiones.

En el caso en que una tarifa mínima no hubiera podido establecerse, en un distrito, un trabajador podrá, en determinado momento, según la fijación de esa tarifa, percibir reembolsar por su patrono las sumas que hubiera debido percibir si esa tarifa hubiese estado establecida.

Comités mixtos de distrito.

H. 1. La tarifa mínima de los salarios y el reglamento propio a cada distrito para la aplicación de la presente ley, serán llevados separadamente en cada uno de los distritos más allá designados, por una Asamblea reconocida por el Board of Trade, como Comité mixto del distrito.

2. El Board of Trade puede recomendar como Comité mixto de distrito, para uno cualquiera de ellos, toda Asamblea, formada bien antes, ya después de votarse la presente ley, que en el espíritu del Board of Trade represente justa y adecuadamente a los obreros mineros del distrito y a sus patronos, y cuya presidente sea un hombre independiente, agradable para los dos partes, ó en caso de desacuerdo, escogido por el Board of Trade.

Cuando las reglas constitutivas de una Asamblea que quiera ser reconocida como Comité mixto, no lleven sino los miembros representando a los patronos y los miembros representando a los patronos, podrán votar por clases teniendo en cuenta que uno de los miembros vaya a requerirlo y que el voto del presidente pueda decidir en caso de necesidad, el Board of Trade podrá imponer a esta Asamblea un reglamento de su elección, que hará obligatoria cada vez que la Asamblea en cuestión tenga que aplicar la presente ley.

3. El Comité mixto de un distrito determinará un salario mínimo general y reglas generales de distrito para su distrito, que serán desplegadas en esta ley por los términos de salario mínimo de distrito y reglas generales de distrito, y el salario mínimo de distrito, así como las reglas generales de distrito, se aplicarán en el interior del mismo, a todas las minas de carbón y a todos los miembros del subsuelo, excepto las minas ó los miembros a las cuales el Comité mixto declare que las reglas generales del distrito no se aplicarán, esperando que una decisión especial intervenga con respecto a ellos.

4. El Comité mixto del distrito (que distrito board) de cada uno, debe, si resulta que alguna de las reglas generales de distrito no es aplicable a una mina de carbón del mismo ó a una clase de minas del mismo ó a una clase de minas de carbón de distrito ó más ampliamente a una clase de trabajadores, en razón de las condiciones especiales de una mina ó de una clase de minas ó de obreros, puede establecer una tarifa mínima especial (sea superior, sea inferior a la tarifa general del distrito) ó reglamentos especiales de distrito (sean más ó menos estrechos que las reglas generales de distrito), para esta mina ó esta clase de minas ó de trabajadores, y esa tarifa especial ó esta regla especial será la tarifa ó la regla aplicada a esta mina, más clase de minas, esta clase de trabajadores, en lugar de la tarifa mínima general del distrito ó de las reglas generales del distrito.

5. Con el fin de establecer una tarifa mínima de salarios, el Comité mixto de distrito puede subordinar su distrito, y en ese caso cada parte del distrito así subordinado seña, en lo que se refiere a la tarifa mínima, tratada como distrito.

6. Con el fin de establecer las reglas de distrito, cada Comité mixto de distrito podrá combinar su distrito, y en ese caso, colectivamente, seán tratadas a ese fin como un distrito combinado con un Comité combinado elegido de distrito, como puede ser acordado entre los Comités mixtos de distrito interesados, ó, falta de acuerdo, fijada por el Board of Trade (ministerio del Comercio y de la Industria) será el presidente del Comité combinado de distrito.

Variaciones del mínimo de los salarios

III. 1. Toda tarifa mínima de los salarios ó reglas de distrito, establecida en virtud de esta ley, quedará en vigor

hasta que sean modificadas conforme a las disposiciones de la dicha ley.

2. El Comité mixto de un distrito tendrá el poder de modificar toda tarifa mínima de salarios ó reglas de distrito en vigor en su suyo.

3. En todo tiempo, por acuerdo entre los miembros del Comité mixto de distrito representantes de los obreros y los miembros representantes de los patronos.

b). Después de un año transcurrido desde que la tarifa ó la regla hubieran sido establecidas por última vez ó modificadas sobre petición hecha con tres meses después de la expiración del año por todo obrero ó patrono que se presentara al Comité mixto del distrito, con su representante de un grupo considerable de obreros ó de patronos interesados.

Las disposiciones de esta ley, en cuanto al establecimiento de las tarifas mínimas de los salarios ó de las reglas de distrito, serán, conforme sean aplicables, aplicadas a la modificación de tales reglas.

IV. 1. Si en las dos semanas siguientes a la votación de esta ley, un Comité mixto de distrito no ha sido reconocido por el ministerio del Comercio y de la Industria (Board of Trade) en un distrito cualquiera, ó si, en todo tiempo después del voto de esta ley, se presentaran las objeciones de entidades acerca de la regularidad y buena calidad del trabajo que deben tener los trabajadores, y declararán que un trabajador perderá el derecho al beneficio del salario mínimo si no se conforma con esas condiciones, excepto en los casos en que su no cumplimiento es debido a causas independientes de su voluntad.

2. Si en las cinco semanas posteriores al voto de esta ley el Comité mixto de distrito faltase al cumplimiento de su deber respectivo de la fijación de la primera tarifa mínima de salario y del establecimiento de la regla de distrito, el Comité mixto del distrito.

3. Si esto hubiera hecho, daría gusto a los comentaristas e interpretaciones que se habrían de tal medida.

Notas de la tarde

Tranquilidad

Las noticias oficiales acusan tranquilidad en todas las provincias.

Tampoco tiene el presidente noticias directas de Melilla; pero según él, las cosas allí se aprecian de distinta manera, es decir, que el último combate no ha sido un desastre, sino una gloriosa victoria.

La fiesta del domingo

El Sr. Canalejas manifestó que también hubo quien le aconsejó que suspendiera la fiesta militar del domingo en Gobernación.

—Si esto hubiera hecho, daría gusto a los comentaristas e interpretaciones que se habrían de tal medida.

Las Mancunidades

Después de la Semana Santa, vendrá de Barcelona para conferencias con el Sr. Canalejas varios personajes, con el objeto de ultimar el proyecto de ley de Mancomunidad.

Antes de acometer este asunto confió el Sr. Canalejas con todos los jefes de minorías.

También se presentará al Parlamento inmediatamente la reforma del Código mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes de su distrito.

Si que los miembros del Comité mixto de distrito representando a los trabajadores, y los miembros representantes

PRESTAMOS

Funciones para hoy

Español.—A las nueve, Dora Perfecta, precios populares.
Princesa.—A las cuatro y media, La aventurera.
Princesa.—A las nueve, Dora.

Lara.—A las nueve y media, Poesía de las mujeres nobles. A las once, El sexo debajo y la Goya.

A las siete, El anel de la casa (dos actos) y La Goya nobles.

Góngorantes.—A las siete (doble). La sombra del patriarca (tres actos). A las diez (septet). Rituales (cuatro actos).

Alaya.—A las seis (doble). La mujer divorciada. A las nueve y cuarto, La corte de Farón. A las diez y media, Las tres amigas mandan. A las once y cuarto, La algarra romántica.

Comedia.—A las seis y media (doble). El robo amarillo (dos actos). A las diez y media (doble). Los espaldones (nueve cuadros).

Novedades.—A las seis (doble). La moza de mudas. A los nueve, Justicia futura. A las diez y cuarto, Milagros del amor. A las once y media, Poemática.

Martín.—A las seis y media. La gente de rompe y rasga. A las diez y media, La fuerza de puros. A las once y media, La gente de rompe y rasga.

Coliseo Imperial.—A los cuatro y media y ochenta y cuatro. Polémicas. A las cinco y media, El toro de Pura. A las seis y media, El gran Gato (especial). A las nueve y media, La noche del baile. A las diez y media, Tortilla y Soler.

Teatro Palace.—Grandes atracciones internacionales. A las siete y media, gran gala, especial para familias. A las nueve y media, diez y media y once y media. Especial de Guadalajara, Miss Nostalgia, Bellini, Preciosa, La Argentina. Gran éxito de Adelita Lulu y Cheito. Espectáculos polémicos.

Bonaventura.—Da inicio a doce y cuarto, sección continua de clásico y folclórico. Trátes los dos estrenos.

Teatro Palacio.—Desde las diez de la tarde viernes repertorio y estreno de la primera obra escrita de Daimiel el Pintor, de Lola Bravo y Trujillo y de Isabel y Amadita Muñoz.

Latina.—Cinepolémico musical. A las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche, musicales y comedias, con magnífico programa de gran atracción. A las diez y media, La profesora, por sucesos desastrosos y repentina, le agasaja de todo su amor. La hija adúltera, La fuerza del romance y La noche de Navidad.

Madridenses.—Desde las cuatro, en la sala soberana, teatro nuevo, nuevo y cuarto, diez y cuarto, once y cuarto, diez más de cincuenta y varieta.

POSTALES TITO



LE COURRIER DE LA PRESSE

DIFICINA DE RECORTES DE PERIODICOS
FRANCESES Y EXTRANJEROS
21, Boulevard Montmartre.—Paris, 21

AGENCIA DE ANUNCIOS
DE DOMINGUEZ
8, MATUTE, 8.—MADRID

Talleres de Grado y Calido en Metáles

Propietario en el año 1888. C. M. Dominguez, 8, MADRID

R. Fernández Rojo Grabador

Manufactura de precisos de plomo.—Fábrica de sollos de caucho.—Rótulos estampados.—Tintas para sellar, estarcir, etc.

FIEBRES INFECCIOSAS

Excelente antidiáfragma. Excepcional y sin rival apaciguador. Poderoso y verdadero antidiáfragma, instrucción imprescindible e indispensable para el mejor tratamiento más pronto y radical curación de las fiebres infecciosas de las diarreas estivales del período de densidad de los niños.

FARMACIAS Y DRUGERIAS

Depósitos: Sres. Pérez Martínez, Vélez y C. Alcalá, 9, García y Durán, Mariano Pineda, 10.—Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.—Rived y Chóliz, Zaragoza.—Drogaria de San Antonio, plaza del Mercado, Valencia.—Avda. A. Aragón, Valladolid.—Farmacia del Génio, S. J. E. L. López Sánchez Solís, Murcia.

Folletín de ESPAÑA LIBRE, núm. 35

El judío errante

POR
EUGENIO SUÉ

(Continuación)

Acero, cuyas riendas eran finas y delicadas cordones de seda color de escarlata.

Ninguno de esos magníficos caballeros esculpidos en el friso del Partenón es, a la vez, tan gracioso y recogante al caballo como este joven indio, cuyo hermoso rostro, iluminado por los últimos rayos del sol, sus ojos brillan de alegría; sus labios, entreabiertos, asirán con dulzura la brisa embalsamada del perfume de las flores y el olor que despidió la hoja, porque los trópicos están todavía humedecidos de la copiosa lluvia que ha terminado la tempestad.

Un gorro encarnado, muy parecido al que usan los griegos, colocado sobre los cabellos negros de Djalma, hace resaltar el matiz bronceado de su tez. En cuadro desnudo; su túnica de muselina blanca con sedas mangas, ceñida al cuerpo por un cinturón de terciopelo; sus ojos brillan de alegría; sus orejas se dilatan; sus labios, entreabiertos, asirán con dulzura la brisa embalsamada del perfume de las flores y el olor que despidió la hoja, porque los trópicos están todavía humedecidos de la copiosa lluvia que ha terminado la tempestad.

Un gorro encarnado, muy parecido al que usan los griegos, colocado sobre los cabellos negros de Djalma, hace resaltar el matiz bronceado de su tez. En cuadro desnudo; su túnica de muselina blanca con sedas mangas, ceñida al cuerpo por un cinturón de terciopelo; sus ojos brillan de alegría; sus orejas se dilatan; sus labios, entreabiertos, asirán con dulzura la brisa embalsamada del perfume de las flores y el olor que despidió la hoja, porque los trópicos están todavía humedecidos de la copiosa lluvia que ha terminado la tempestad.

La fragilidad de sus dedos, tan pronto impetuosa como suerte, se manifiestan en la marcha que impone a su yerno, sus pasos, irreverentes, precipitados, como la tempestad, que no se acuerda, sin freno; sus dedos, que se agarran con una suaveza que sucede,

POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

LA LIBERTAD DE CÁTEDRA

(Sucedés universitarios de la Santa Isabel)

POB.

D. Miguel Morayta

Antecedentes.—El discurso inaugural. Campaña periodística.—Censura eclesiástica.—Síntomas premonitorios.—La Santa Isabel.—Agresión brutal.—Y sigue.—Los catedráticos.—En provincias.—En el extranjero.—Varia.—Discusión parlamentaria.—Los obispos.—Coda.—Apéndices.

2 pesetas en las principales libreras y en la Administración de este periódico

COMPAÑÍA COLONIAL

CAFES EN GRANO, TOSTADO Y MOLIDO

Quien no anuncia no vende

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

Calle de Núñez de Balboa, núm. 21, y Plaza de Santa Ana, núm. 11.—MADRID

(Dirigir la correspondencia: Apartado 56)

ACABAN DE PUBLICARSE

La Cuestión Sexual Todo el Mundo Electricista

Por el Prof. A. FOREL

Todo el Mundo Electricista no es uno de tantos libros de electricidad que se publican en gran número, sino que se diferencia de ellos por su fin práctico y su método en la explicación y vulgarización de fenómenos eléctricos de los que en la práctica tienen importante aplicación.

PRECIO: En rústica, 10 pesetas. En encuadrado, 12 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

TRAZADO DE CURVAS

Por D. TOMAS DE ALBERTI

Este libro es indispensable á Ingenieros, Arquitectos y Maestros de obras, por el mucho tiempo que con él se abordan.

Forma un tomillo elegante, que puede servirte como si fuese un libro de apuntes,

Precio de la obra: 10 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES

Acaba de ponerse á la venta el tomo 18. Colección de Entremeses, Loas, Bailes, Jácaras y Mojigangas, etc. (Segunda parte).

PRECIO: En rústica, 12 pesetas; encuadrado, 14,50

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

Se reciben anuncios hasta las cinco de la tarde

VICTORIA, 2, ENTRESUELO

Imprenta Artística Española

CALLE DE SAN ROQUE, núm. 7
MADRID — Teléfono núm. 697

Encuadernación. Fotografiado. Estereotipia. Maquinaria moderna para toda clase de trabajos en colores y rotativos. ☺☺☺

Especialidad en relieves Trabajos comerciales

SE VENDEN ACCIONES

DEL
PERIODICO
ESPAÑA NUEVA
CON IMPORTANTE REBAJA DE SU VALOR
Razón: Fuencarral, 129, principal izquierda

SUS CHOCOLATES
PREFERIDOS
BOMBONES Y NAPOLITANAS

Variado surtido en los legítimos de la China
Especialidad de la casa: "TE HOA-SSE",
en cajas metálicas á 1,25, 2,50 y 5 pesetas

SON LOS

PREFERIDOS

20, PRÍNCIPE, 20

2